

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)		Código:	F-CAM-173
			Versión:	3
			Fecha:	09 Ago 18

AUTO N° 00022

Neiva, Enero 13 de 2020

Mediante radicado No. 20203100004962 del 13 de Enero de 2020 el HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO con NIT 891.180.268-0 representado legalmente por JESUS ANTONIO CASTRO VARGAS identificado con la cédula de ciudadanía N° 12.226.376 de Neiva, solicita el aprovechamiento forestal (aislado, menor a 10 M³) de seis (6) árboles de las especies Guásimo, Cobre caqueteño y Leucaena, ubicados en la Calle 97 N°15 - 25, zona urbana del Municipio de Neiva, Departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del aprovechamiento forestal.

En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Norte

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a JORGE MARTÍNEZ adscrito a la Dirección Territorial Norte, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita. (Aplica para solicitudes de aprovechamiento de árboles aislados y/o domésticos menor a 10 m³).

CUARTO.- Fijar en \$ 58.520 los costos de evaluación y seguimiento de la solicitud los cuales deben ser cancelados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la fecha de esta comunicación.

QUINTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MAGDALILIANA BUENDÍA CHACÓN
 Directora Territorial Norte

V° B° JAPerdomo

Proyectó: JLOsorio